

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Milagro, abril 14 del 2011

Señores Accionistas:

Yo, **Fanny Jenniffer Estrella López**, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **"INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA,"** tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2010.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

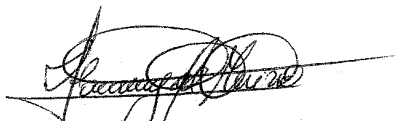
Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de **"INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA,"**, me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, así como los comprobantes y registros contables de **"INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA,"** se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de **"INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA,"** y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en el presente año ha habido una Utilidad de VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO 31/100 DOLARES (US\$.27698.31), cantidad que tiene correspondencia con la registrada en los libros contables de esta compañía.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,



Fanny Jenniffer Estrella López
C.I. 0925408825
COMISARIO

